



## MANIFIESTO APEMYF

### “Si no nos dan sitio en la Mesa, construiremos la nuestra”

### Concentración 30/07/2025 ante el Ministerio de Sanidad

#### Mesa propia, protesta ante el Ministerio de Sanidad 30J

La negociación sobre el Estatuto Marco se encuentra en una encrucijada: la Profesión médica y facultativa lleva décadas (desde el Estatuto Marco del 2003) sufriendo un serio agravio en lo que se refiere a sus derechos y condiciones laborales.

Partiendo de la base de que todo el mundo tiene derecho a prosperar, en lo que atañe a sus condiciones de trabajo, y que esta progresión sea reconocida tanto profesional como retributivamente, resulta inadmisibles que los y las médicas/os y facultativas/os tengamos, al parecer y a la luz de los sucesivos borradores que se van conociendo, vedado este derecho.

Durante décadas la representatividad de la profesión médica y facultativa se ha circunscrito a las organizaciones colegiales, sindicatos médicos y sociedades científicas. Siendo una proporción pequeña respecto al resto de las categorías del SNS y debido a la organización de la representatividad, hemos sufrido durante todo este tiempo un agravio comparativo respecto al resto del personal sanitario, a pesar de que sobre nuestras espaldas recae la máxima y última responsabilidad sobre los procesos asistenciales de los pacientes.

No renunciamos a la mejora de nuestras condiciones laborales y a la defensa de nuestros derechos profesionales; y consideramos que la mejor manera de garantizar los intereses de los médicos y facultativos es a través de **un ESTATUTO PROPIO, un ESTATUTO MÉDICO Y FACULTATIVO** y que además permita tener **NUESTRA PROPIA MESA DE NEGOCIACION**.

Cualquier nuevo Modelo de Clasificación Profesional que se pretenda implantar, debe ser acorde a la formación, cualificación y competencias de cada categoría, por lo que debería contemplar las particularidades de la profesión médica y facultativa sin caer en la tentación de difuminar competencias profesionales.

En lo que respecta a la jornada laboral y las guardias... ¿qué diferencia a un profesional médico del resto de trabajadores de este país?, ¿Por qué no puede aspirar a una jornada laboral con máximo 35 horas semanales? Cuanta mayor dificultad y responsabilidad, inexplicablemente resulta en más horas, obligatorias durante gran parte de nuestra vida laboral y peor pagadas que la jornada de carácter ordinario. Ese exceso de horas no es adecuadamente compensado ni económicamente, ni en descansos, ni en tiempo computable para la jubilación que minoren los daños que causan a nuestra salud y nuestra vida como en otras categorías sanitarias y en otras profesiones. La legislación actual y la que se propone para sustituirla no respetan, para médicos y facultativos, los principios de Justicia y Equidad que toda sociedad democrática debe respetar.



La sobrecarga de las/los médicas/os y facultativas/os no tiene parangón en el mundo laboral español (no militarizado), nadie ha acabado con el régimen de semiesclavitud de la profesión médica. Encadenados a las necesidades del servicio (a menudo no solo no debidamente justificadas, sino que enmascaran déficits de plantillas crónicos), somos usados para suplir la carencia estructural de profesionales dificultando la conciliación con su vida familiar y personal.

“La vocación persiste, pero la explotación ya pasó de moda”. La profesión médica y facultativa, con su alta cualificación, huye de la gestión directa de la sanidad pública en busca de nuevos horizontes con mejores condiciones.

Desde la Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo, **APEMYF**, creemos firmemente que quienes mejor pueden defender los intereses y las condiciones laborales de los médicos y facultativos manteniendo la calidad asistencial del SNS, somos las/los propias/os médicas/os y facultativas/os a través de un Estatuto Médico y Facultativo PROPIO al que no renunciamos. No nos limitamos a protestar, tenemos una propuesta de Estatuto Médico y Facultativo, que ayudaría a atraer y fidelizar médicos y facultativos con unas condiciones de ejercicio dignas, que no nos cansaremos de defender, perseverancia nos sobra. **Y si no tenemos espacio en la mesa en la que se negocia nuestro futuro, CONSTRUIREMOS NUESTRA PROPIA MESA.**